

EXPTE. N° 0062-98

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Dirigirse al Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, solicitando adopte en forma urgente las medidas necesarias para evitar demoras en la atención al cliente y las largas colas que se producen en las cajas habilitadas por la Institución, a fin de mejorar su estructura operativa.-

ARTICULO 2º) Recomendar al Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que además de los cambios tecnológicos ordenados, evalúen la posibilidad de aumentar el recurso humano existente y programarlo conforme a las necesidades del servicio.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Marzo 12 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0042/98